

Consigna 11 – Recursos humanos y materiales

Estimadas/os

Todos los proyectos requieren de recursos para poder ser llevados a cabo. Pueden ser tanto personas (RRHH) como materiales. Una vez identificados los recursos necesarios, deben valorizarse para poder arribar a un presupuesto aproximado.

Ahora bien, tal vez ya contemos con algunos recursos y no haya que pagar por ellos, y aunque no los deben valorizar monetariamente, deben de todos modos explicitar que los necesitan. Los que sí deben valorizar son aquellos que hay que contratar o adquirir debido, justamente, a la implementación del proyecto.

Los recursos materiales incluyen materiales, herramientas, tecnologías, infraestructura e incluso los espacios físicos. Por su parte, los recursos humanos incluyen tanto al personal ya designado por la institución como aquellas personas externas que la gerencia del proyecto deberá contratar para que realicen un servicio específico y a término.

De esta forma, el presupuesto nos servirá como indicador para evaluar el desarrollo del proyecto ya que, si advertimos que estamos gastando más de lo presupuestado, entonces deberemos realizar ajustes sobre la marcha de modo que no nos quedemos sin recursos.

El esquema presupuestario consta de 6 columnas:

Actividad: aquí deberán transcribir cada una de las actividades previstas en su proyecto.

Recursos necesarios: la ejecución de cada actividad supone la previsión de los recursos necesarios. Por lo tanto, listen en dicha columna todos los recursos materiales y humanos que consideren (recomendamos que no sean más de 5 por actividad). Noten que deben incluir aquellos espacios físicos que requerirán, aunque estos no supongan un costo (en tales casos, consignen como costo \$0)

“Cantidad” y “unidad”: explicaremos ambas columnas de forma simultánea ya que se encuentran estrechamente vinculadas. No alcanza con precisar cuáles recursos necesitamos, sino que también hay que especificar cuánto necesitamos de cada uno. Ahora bien, como cada recurso no se puede medir de la misma forma dada su naturaleza, entonces, corresponde aclarar cuál es la unidad de medida. De esta forma y a modo de ejemplo, los recursos físicos pueden ser medidos en M2, los equipos tecnológicos pueden ser medidos según la cantidad requerida o el personal permanente involucrado en el

proyecto puede ser medido según su categoría de designación (ejemplo: dedicación simple para un docente o categoría de designación para el personal no docente).

“Costo unitario” y “Costo total”: tras listar los recursos necesarios y precisar su cantidad, solo resta consignar el costo unitario, es decir cuánto valdría adquirir una única unidad del recurso. Luego, para calcular el “costo total” basta con multiplicar el costo unitario por la cantidad de recursos consignados en el presupuesto.

Consigna: Diseñar el presupuesto del proyecto.

Forma de entrega: Cuando tengan listo el documento, hagan una participación en tareas (respondiendo) y adjunten el archivo.

Nombre de archivo: Para organizarnos, el nombre de archivo debe ser "Apellido - consigna 12 - v0" (Por ej.: Zaba - consigna 12 – v0). El documento debe estar en formato .doc o docx (no suban pdf).